GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN
DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:
BC/PRONAPRED-SEDESOE-OEC/19

Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)

I.- Objeto.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos provenientes del **Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED),** ejercicio presupuestal 2018, realizada de manera directa por esta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en el marco del Programa Anual de Trabajo 2019, formalizado con la Secretaría de la Función Pública, que se hace del conocimiento del Titular del ente auditado, a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

II.- Lugar y Fecha.

En las oficinas que ocupa la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ubicadas en la Avenida Sebastián Lerdo de Tejada y calle "E", numero 1276, segundo piso, Colonia Nueva, Mexicali, Baja California, C.P. 21100; siendo las **09:30** horas del día **27** de **septiembre de 2019.**

III.- Oficio de Intervención.

La auditoría a los recursos provenientes del **Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED),** del ejercicio fiscal 2018, misma que le fue comunicada a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), mediante oficio número C1904115MX del 16 de julio de 2019, emitido por el C.P.C. Victor Manuel Cortes Rodriguez, Director de Fiscalización y Evaluación de la Inversión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

IV.- Participantes.

Por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE):
• Lic. Luis Enrique Rivera Castro, Coordinación de Planeación.

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental:
• C.P.C. Victor Manuel Cortes Rodríguez.- Director de Fiscalización y Evaluación de la Inversión Pública.
• Ing. Santiago Ernesto Córdova Martínez.- Jefe del Departamento de Supervisión Técnica de la Inversión Pública.
• C.P. Altagracia Dolores Bribiesca Hernández.- Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública.

Testigos:
• Lic. Héctor Manuel Sández Estrada
• Lic. José Luis Núñez Pérez

V.- Hechos.

Los auditores de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se reúnen con el representante del ente auditado convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, presentada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), de los recursos provenientes del **Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED),** del ejercicio fiscal 2018, no se detectaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observaciones.

Cabe mencionar que la práctica de esta auditoría, realizada a los recursos provenientes del **Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED),** del ejercicio fiscal 2018, no lo exime de ser sujeto a revisiones futuras, por parte de los entes fiscalizadores competentes.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **BC/PRONAPRED-SEDESOE-OEC/19**, a los recursos provenientes del **Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED),** del ejercicio fiscal 2018.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **10:00** horas del día **27 de septiembre de 2019**. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se les hace entrega de un ejemplar original de este documento al servidor público con quien se entendió la diligencia.

——————————————————————**CONSTE:** ——————————————————————

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO

C. Lic. Luis Enrique Rivera Castro
Coordinador de Planeación

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:
BC/PRONAPRED-SEDESOE-OEC/19

Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

C.P.C. Víctor Manuel Cortés Rodríguez
Director de Fiscalización y Evaluación de la Inversión Pública

Ing. Santiago E. Córdova Martínez
Jefe del Departamento de Supervisión Técnica de la Inversión Pública

C.P. Altagracia D. Briblesca Hernández
Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Lic. Héctor Manuel Sández Estrada

Lic. José Luis Núñez Pérez

Las firmas que anteceden corresponden al acta de cierre de la auditoría directa número BC/PRONAPRED-SEDESOE-OEC/19, suscrita con el representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado.